

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN INTERNACIONAL

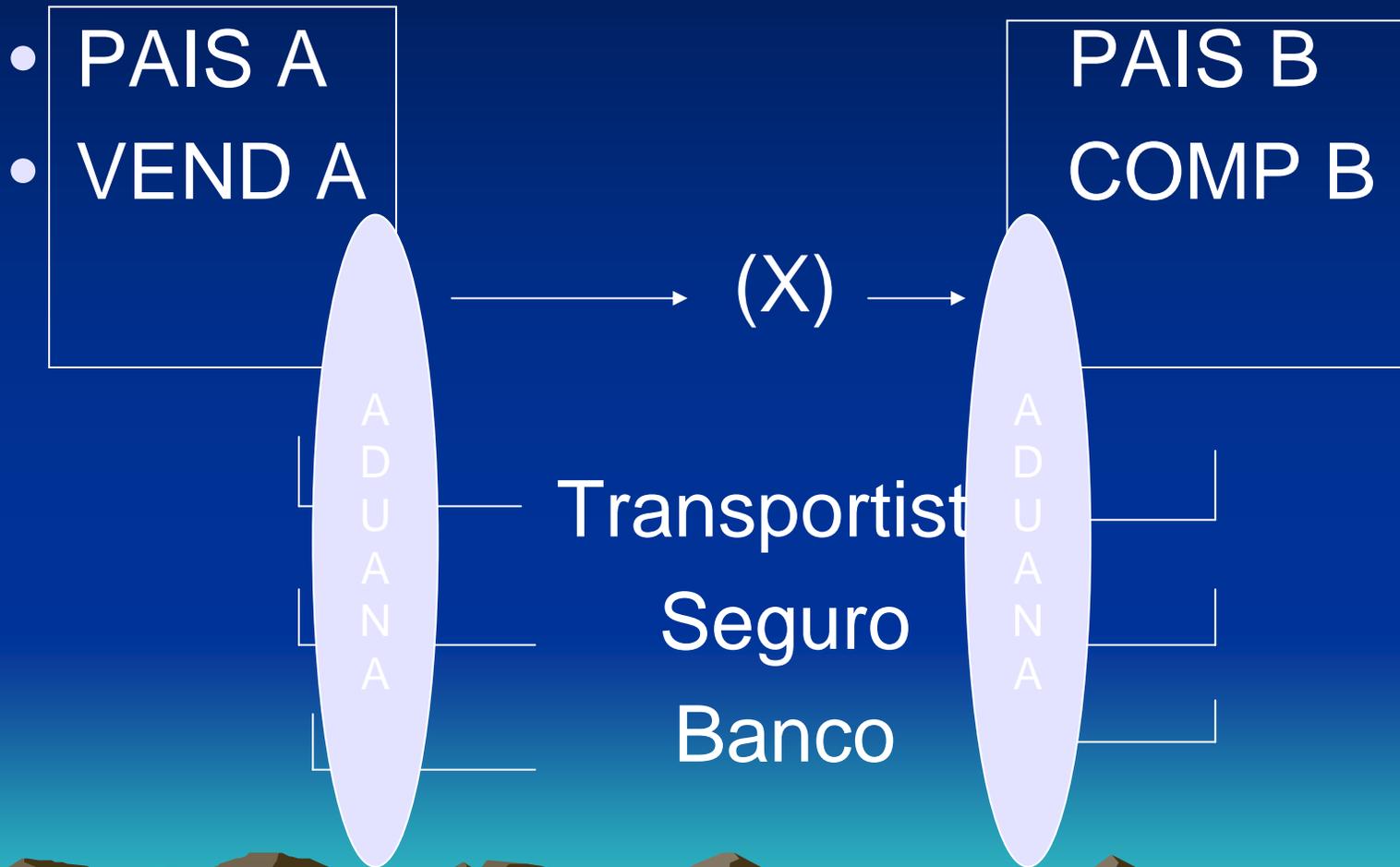
Cristian L. Calderón Rodríguez
ccalderon@estudioccr.com



EL COMERCIO INTERNACIONAL



EL COMERCIO INTERNACIONAL



CONTRATOS DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL

- QUE ES UN CONTRATO
- QUE ES UN CONTRATO DE COMPRAVENTA
- QUE ES UN CONTRATO DE COMPRAVENTA
INTERNACIONAL
- CONVENCION DE NN UU COMPRAVENTA
INTERNACIONAL



MANERAS DE HACER NEGOCIOS CON EL MUNDO

- PROVEEDOR DE EMPRESAS EXPORTADORAS
- A TRAVES DE ENCARGO DE PRODUCCIÓN
- FABRICANDO PARTES INTERMEDIAS (CLUSTERS)



- ANALIZAR SI PODEMOS CUMPLIR LA DEMANDA DE CLIENTE
 - Cantidad, calidad plazos de entrega.
- Contrato por escrito en un documento o cruce de documentos.
 - No asumir riesgos del exportador.
- Posibilidad de incluir en la carta de crédito como 2do beneficiario o cesión.
- Integrar una cadena de exportación.



Contrato de suministro

- Es un contrato marco donde se recogen las condiciones usuales del suministro.
- Dentro de él existen varias compraventas.
- Permite ingresos a mediano plazo
- Bajo poder de negociación.



Contrato de distribución

- Compra para vender
- Conoce al cliente
- Conoce el mercado
- Ingreso mas económico a otro mercado
- Exclusividad para una o ambas partes.
- Exportador no maneja el mercado nuevo



e



Contrato de agencia o representación

- Promociona el producto en un mercado nuevo
- Es un intermediario no aparece en el negocio
- Gana una comisión (comisión trunca, por líneas, etc)
- Participa en evaluación crediticia, ferias, etc.
- Es un trader



Contrato de licencia

- Producto propio registrado en Indecopi
- Autorización de producción en otro país
- Ganancia por producción de cada artículo en un país.
- Vigilar calidad del producto
- Constante innovación



Contrato de franquicia

- Similar al de licencia
- Pero se licencia el Know How
- Supervisar el negocio en el otro pais.
- Requiere un negocio en el Perú



Joint Venture

- Se asocia con otra empresa para desarrollar un negocio
- Movilización de capital o know how
- Verificar sistema impositivo
- Conoce muy bien el mercado externo.



Inversión extranjera

- Subsidiaria
- Empresa nueva



Medios de Pago

- T/T advance.- 50%-50%
- CAD
- Letra de cambio.
- Carta de crédito



Cobranza documentaria

- Exportador gira la letra y entrega los documentos a su Banco.
- El Banco remitente envía los documentos y la letra al Banco del importador.
- El importador acepta la letra (pagadera a un plazo fijado) y recoge los documentos de embarque. El banco remitente recibe confirmación de aceptación de la letra y le paga a su cliente exportador.
- El banco cobrador espera la fecha pactada para cobrar la letra



Carta de Crédito

- El importador apertura la carta de credito con las instrucciones de pago y los documentos que necesita.
- El exportador (beneficiario) acepta condiciones y cuando exporta presenta los documentos solicitados.
- El banco le paga al exportador y envía los documentos al Banco corresponsal.
- El banco corresponsal entrega documentos previo pago o garantía del importador



Carta de Crédito

- Irrevocable.- Negociada o Confirmada
- 2do Beneficiario. Cesión de la L/C.
- Plazo de presentación de los docs (fecha, lugar y Hora)
- Cláusula verde, cláusula roja.
- Cartas Stand By.
- Emniendas a las cartas de Credito.



Operadores de comercio exterior

- **Transportista:**

Es la persona que traslada efectivamente las mercancías o que tienen el mando del transporte o la responsabilidad de este.

- **Agente de carga internacional:**

Intermediario, que permite al importador de mercancías en poca cantidad, reducir sus costos al reunirla con la de otro pequeño importador, reduciendo los costos del flete.

- **Almacenes Aduaneros:**

En el procedimiento de despacho aduanero, la regla es que toda mercancía que ingresa al territorio nacional debe encontrarse en un almacén antes de ser solicitada a despacho (trámite aduanero).

Operadores del comercio exterior

- Agentes de Carga
- Son consolidadores de carga o forwarding agents.
- Agentes Maritimos.- Son agentes que representan a la nave ante las autoridades portuarias y aduaneras
- Agentes de Aduana:
Llamados auxiliares de la función pública aduanera. Son personas que profesionalmente y autorizados por la Aduana, gestionan en nombre y por cuenta de sus clientes el despacho de mercancías ante la Aduana.
- Entidades Bancarias:
Brindan el servicio de cobranza de los tributos aduaneros.

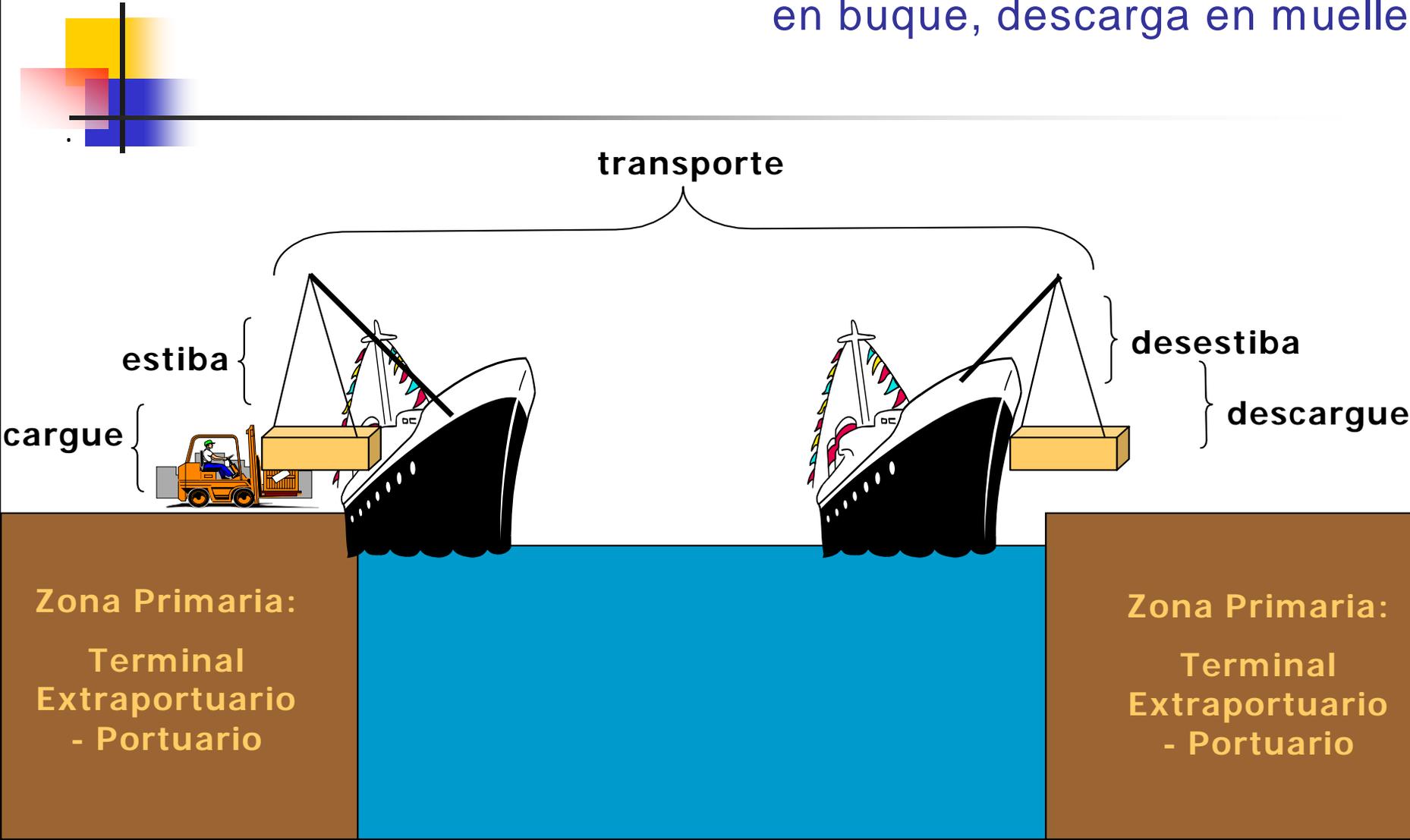
Transporte internacional

- Se cobra por volumen o peso
- Existen gastos adicionales
- El documento de transporte es esencial en el contrato
- Cláusulas de embarcador, consignatario, marcas, bienes.
- Responsabilidad del transportista vs riesgos del transportes.

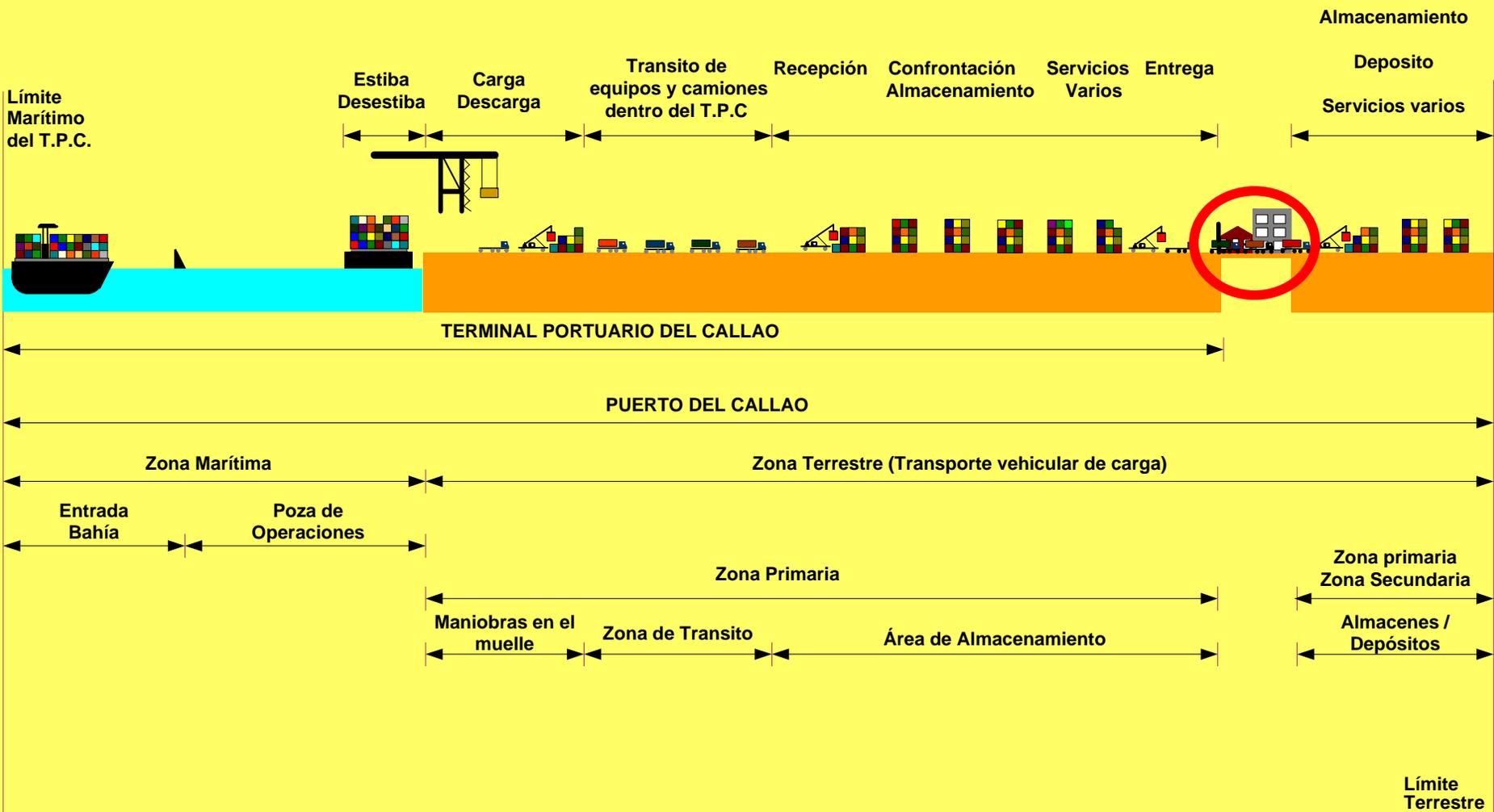


FULL LINER TERMS

Incluye cargue, estiba, en buque, transporte principal, desestiba en buque, descarga en muelle



OPERATIVIDAD PORTUARIA



De la Entrada y Salida de Mercancías

Acción Necesaria para el Control de las Mercancías

LGA

- Inmovilización
- Descarga
- Desembalaje
- Verificación
- Reconocimiento
- Imposición de marcas, sellos y precintos.
- Establecimiento de rutas
- Custodia para el traslado o almacenamiento; y
- Cualquier otra acción necesaria para el control de las mercancías.

Reglamento

- Registrar a las personas cuando ingresen o salgan del territorio aduanero.
- Revisar los equipajes, mercancías y medios de transporte, cuando ingresen o salgan del territorio aduanero.
- Inspeccionar la carga que se encuentra en los almacenes aduaneros o en el local del dueño o consignatario.
- Realizar intervenciones y operativos de acuerdo a los establecido por las disposiciones legales vigentes.
- Ejecutar otras acciones de control de acuerdo a lo dispuesto por la Ley, reglamento y demás disposiciones

Transmisión de Información del Manifiesto de Carga

Transportista o su representante



Aduanas

- Se debe transmitir además toda la información de la guía de valija y envíos postales correspondiente al lugar de arribo.
- Plazo: Hasta el momento de la recepción del medio de transporte
- Excepción: Vía Marítima que debe efectuarse hasta 48 horas antes de la Recepción del medio de transporte.

De la Llegada y Salida de los medios de Transporte

Son lugares habilitados para el ingreso y salida de mercancías:

➤ Los espacios del Territorio aduanero autorizados para tal fin.

- Puertos
- Aeropuertos
- Vías y terminales terrestres
- Puestos de Control Fronterizo

➤ Otros lugares legalmente autorizados por el Sector de Transporte y Comunicaciones

Almacenes Aduaneros

Los almacenes aduaneros transmiten la información de la recepción de la carga y la conformidad por su recepción de la carga y la conformidad por su recepción

Principales Obligaciones:

- Custodiar las mercancías que cuenten con documentación sustentatoria en áreas autorizadas para cada fin.
- Conservar la documentación y los registros que establezca la autoridad aduanera, durante cinco (5) años.
- Facilitar a la autoridad aduanera las labores de reconocimiento, inspección y fiscalización, debiendo prestarlos elementos logísticos necesarios.

Terminal de Almacenamiento

- Las mercancías podrán permanecer en el Terminal de almacenamiento hasta 30 días, contados a partir del día siguiente del término de la descarga, vencido el plazo, se declararan en abandono.
- Se entiende por abandono a la Institución Jurídica aduanera que se produce en los supuestos contemplados en la Ley de Aduanas y en los cuales se permite a la SUNAT rematar, adjudicar, destruir o entregar al sector competente las mercancías.
- Solo mediante Resolución se podrá autorizar el almacenamiento de mercancías en lugares situados fuera de la Zona Primaria, por un plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente del termino de la descarga.

Entrega de las Mercancías

- Previa comprobación, cancelado y/o garantizado la deuda tributaria aduanera, se concederá el levante.

Despacho Aduanero:

Modalidades de Despacho Aduanero:

Normal

Anticipado

Urgente





Ron Damon

"No te doy otra nomas..."

